

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2.010

Señores Accionistas de
SANTA FE JAVA S.A. JAVAFESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- He revisado el estado de situación de SANTA FE JAVA S.A., al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros.

2.- El examen se realizó a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e información reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.

3.- La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías.

4.- En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, la situación financiera de SANTA FE JAVA S.A. al 31 de diciembre del 2009.



Atentamente


CPA Yimabell Avila
COMISARIO



SANTA FE JAVA S.A.

Km. 8.5 Vía a Daule Av. Principal, Edif. Café Conquistador
E-mail: santafe@telcelnet.net - Tel/fax: 2254369
Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, Abril 20 del 2010.

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes legales para la Cia. SANTA FE JAVA S.A. RUC 0992262842001, expediente 109334 a la presente fecha son los siguientes:

Eduardo Mauricio Heredia Reyes GERENTE GENERAL con C.I 0601855505
John Wesley Harrell PRESIDENTE con Pasaporte 218904933

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano, su valiosa atención.

Muy atentamente,

SANTA FE JAVA S.A.

FIRMA AUTORIZADA

Eduardo Heredia Reyes
GERENTE GENERAL
SANTA FE JAVA S.A.

